

Giménez Téllez, Miguel.—Soldado de la 21.ª Escuadrilla de Tropas del Cuartel General de la Segunda División Aérea.

Gimeno Velasco, Gregorio.—Paisano.

López Díaz, Alfonso.—Soldado de la 21.ª Escuadrilla de Tropas del Cuartel General de la Segunda Región Aérea.

Mantero Aljaro, José.—Guardia segundo Música de la Banda de Música de la Primera Comandancia Móvil de la Guardia Civil.

Marrodán Sainz, Francisco.—Guardia segundo Música de la Banda de Música de la Primera Comandancia Móvil de la Guardia Civil.

Martínez Caño, Maximiano.—Paisano.

Martínez Jimeno, Alfredo.—Paisano.

Navarro Roser, José.—Paisano.

Olivert Chacón, Vicente Miguel.—Educativo de Música de la División de Infantería Maestrazgo número 3.

Ortega Molina, Francisco.—Soldado de la 21.ª Escuadrilla de Tropas del Cuartel General de la Segunda Región Aérea.

Pons Arévalo, Juan José.—Paisano.

Reviejo Mayoral, Jesús.—Educativo de Música del Batallón de Infantería del Ministerio del Ejército.

Roldán Moreno, Fernando.—Soldado de la 21.ª Escuadrilla de Tropas del Cuartel General de la Segunda Región Aérea.

Ros Castelo, Felipe.—Paisano.

Ros Pons, José.—Paisano.

Sires Carrasco, Angel Luis.—Soldado de la 21.ª Escuadrilla de Tropas del Cuartel General de la Segunda Región Aérea.

Soto Centeno, José.—Paisano.

Tormo Aranda, Francisco.—Paisano.

Valverde Herranz, Hilario.—Guardia segundo de la 1.ª Comandancia Móvil de la Guardia Civil.

Más Tatay, Ricardo Wagner.—Paisano.

El personal perteneciente a las Fuerzas Armadas deberá ser pasaportado por las autoridades militares correspondientes, y a los paisanos les será remitido el pasaporte por este Ministerio.

El Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición será el siguiente:

Presidente: Director de Música de primera (Comandante) don Manuel Larios Botello, de los Servicios de la Primera Región Aérea.

Vocal: Director de Música de tercera (Teniente) don Benito de las Cuevas López, disponible en la Primera Región Aérea.

Secretario: Subdirector de Música (Alférez) don Julio García Maluenda, de los Servicios de la Primera Región Aérea.

Los opositores relacionados deberán encontrarse en la plaza de Madrid (Acuartelamiento de la Agrupación de Unidades y Servicios número 1, avenida de Portugal, 9) el día 13 del próximo mes de diciembre, a fin de pasar reconocimiento médico e iniciar los correspondientes ejercicios de oposición.

Madrid, 9 de noviembre de 1971.

SALVADOR

ADMINISTRACION LOCAL

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Logroño referente a la convocatoria para la provisión en propiedad de tres plazas de Oficiales técnico-administrativos de esta Corporación.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 120, correspondiente al día 19 de octubre de 1971, se inserta convocatoria para la provisión en propiedad de tres plazas de Oficiales técnico-administrativos de esta excelentísima Diputación Provincial.

La selección de los aspirantes se realizará mediante oposición. Las plazas de referencia están dotadas con el grado retributivo 11, emolumento básico, 67.200 pesetas anuales, y los demás derechos establecidos reglamentariamente. El plazo de presentación de solicitudes es de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de su publicación, en extracto, de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados. Logroño, 20 de octubre de 1971.—El Presidente, Rufino Briones Matute.—6.185-E.

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Madrid por la que se transcribe la lista de aspirantes admitidos a la oposición convocada para proveer diecinueve plazas de Oficiales del Cuerpo Técnico-Administrativo.

Lista definitiva de aspirantes admitidos a la oposición convocada por esta Corporación para proveer 19 plazas de Oficiales del Cuerpo Técnico-Administrativo:

Aspirante admitido como acogido a la Ley de 17 de julio de 1947, cupo de huérfanos de víctimas de la guerra

Rubio Rico, don Ramón.

Aspirantes admitidos al turno libre

Alvarez Atienza, doña Beatriz.
 Angulo González, doña Guillermina.
 Carvajal Molero, doña María de los Angeles.
 Carretero Lizaso, don Julio.
 Castillo Peláez, don Aurelio.
 Catarineu Guillén, doña Margarita.
 Curiel Bueno, don José María.
 Fernández Crehuet, don Juan.
 Fernández-Rañada de la Gándara, don Pedro.
 Fernández Yanes, don Camilo.
 Ferrero Pérez, don Afrodísio.
 García Martínez, don Angel.
 Graada Molero, don José.
 Grau Rodríguez, don Juan Ramón.
 Herminia Fernández, don Manuel Jesús.
 López Abad-Conde, doña María del Pilar.
 López López, don Carlos.
 Lora Barrique, doña Paloma.
 Martín Urizar de Aldaga, doña Eivira Alicia.
 Martínez Terrón, doña María del Carmen.
 Moyano Sedano, don Agustín.
 Muñoz Rodríguez-Solano, don Carlos.
 Núñez de la Viña, don Luis Ignacio.
 Padial de Meru, doña Concepción.
 Palacios de la Villa, doña María del Pilar.
 Pedreira Andrade, don Antonio Eduardo.
 Pérez Rega, don Antonio.
 Pérez Rodríguez, doña María de la Luz.
 Pertegaz García, don Julio.
 Pico de Coaña y de Valcourt, don Alfonso Carlos.
 Ramos García, don Federico José.
 Rico Vilanova, doña Dolores.
 Rodríguez Zornoza, don José Miguel.
 Ruiz Lapeña, doña Rosa María.
 Salcedo Gener, don Francisco Javier.
 Sánchez Martínez, don José Platón.
 Santolino Martín, don Sixto.
 Vallejo Zapatero, don Santiago.
 Vega Pita, doña María Isabel.

Aspirantes excluidos

Ninguno.

Madrid, 20 de octubre de 1971.—El Secretario accidental, J. Nicolás Carmona Salvador.—6.845-A.

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Sevilla por la que se anuncia concurso de méritos para proveer la plaza de Asesor Jurídico Jefe de esta Corporación.

Esta Diputación Provincial ha acordado proveer, mediante concurso de méritos, la plaza de Asesor jurídico Jefe, dotada con el emolumento básico anual de 108.900 pesetas, dos pagas extraordinarias, aumentos graduales del 10 por 100 por cada cinco años de servicios y derecho a la percepción de honorarios profesionales, de conformidad con lo establecido en la norma 8 de la Orden del Ministerio de la Gobernación de 17 de octubre de 1963 y en la regla 20 de la circular de la Dirección General de Administración Local de 4 de febrero de 1970.

El plazo de presentación de instancias es el de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Las bases completas han sido publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» número 248, del día 19 de octubre de 1971.

Sevilla, 21 de octubre de 1971.—El Presidente, Mariano Borrero Hortal.—6.145-E.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Barcelona referente al concurso libre para proveer una plaza de Analista de sistemas del C. O. M.

Ha sido admitido al citado concurso don Fernando Sánchez-Izquierdo Morales.

El Tribunal calificador ha quedado constituido en la siguiente forma:

Presidente: El excelentísimo señor primer Teniente de Alcalde, don Félix Cailardo Carreras.

Secretario: El de la Corporación, don Juan Ignacio Bernaldo y Cironés.

Vocales:

Don Alfonso M. Rodríguez Rodríguez, Catedrático de la Facultad de Ciencias Económicas y Comerciales de la Universidad de Barcelona.

Don Angel César Gil Rodríguez, y como suplente don Pedro Lluch Capdevila, representantes de la Dirección General de Administración Local, y

Don Enrique de Janer y Durán, Jefe del Servicio de Coordinación, Productividad e Inspección de Servicios.

Lo que se publica en cumplimiento de lo dispuesto en la base cuarta de la convocatoria y en los artículos 5.º y 6.º de la Reglamentación General para ingreso en la Administración Pública, de 27 de junio de 1968.

Barcelona, 2 de noviembre de 1971.—El Secretario general, Juan Ignacio Bermejo y Gironés.—7.061-A.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Bilbao referente al concurso restringido de méritos convocado para la provisión de una plaza de Asesor Técnico de Escuelas y otra de Maestro Director.

Se declaran admitidos definitivamente al concurso restringido de méritos convocado para la provisión de una plaza de Asesor Técnico de Escuelas y otra de Maestro Director a los siguientes aspirantes:

Doña Carmen Eguiluz Uriguen, para la primera de dichas plazas, y don Domingo López Sestafi, para la segunda.

El Tribunal que juzgará dicho concurso estará constituido de la siguiente forma:

Presidente: Don Enrique Barbier Iturmendi, Teniente de Alcalde, y como suplente, don Manuel Iñarrriaga Gómez, Concejal.

Vocales:

Doña Angela de Miguel Rupérez, y como suplente, doña Josefina Bonilla Rodríguez, en representación del Profesorado oficial.

Don Serafín Cuenca Fuentes, y como suplente, doña Emilia Echevarría Rosales, en representación de la Inspección de Enseñanza Primaria.

Secretario: El de la Corporación o funcionario administrativo en quien delegue.

Bilbao, 15 de noviembre de 1971.—El Secretario.—7.354-A

RESOLUCION del Ayuntamiento de Jerez de la Frontera (Cádiz) referente a la oposición para cubrir en propiedad la plaza de Administrador de Rentas y Exacciones de esta Corporación.

Lista provisional de aspirantes a la oposición para cubrir en propiedad la plaza de Administrador de Rentas y Exacciones de esta Corporación:

Admitidos

Don Manuel Baez Guzmán.

Excluidos

Ninguno.

Lo que se publica para conocimiento de los interesados y en cumplimiento de lo preceptuado en el apartado segundo del artículo quinto del Decreto de 27 de junio de 1968.

Jerez de la Frontera, 26 de octubre de 1971.—El Alcalde, Manuel Cantos Ropero.—6.339-E.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Jerez de la Frontera (Cádiz) referente a la oposición para cubrir en propiedad dos plazas de Perito Aparejador o Arquitecto Técnico de la Oficina Municipal de Urbanismo de esta Corporación.

LISTA PROVISIONAL DE ASPIRANTES

Admitidos

Don José Caspar Escudier de la Cruz.
Don Carlos Manuel Alcaraz Soler.
Don José Alonso Elías.
Don José Luis Vázquez Llamas.
Don Rafael Carrión Naranjo.
Don José María Nuñez Ortega.
Don Ramón Sicre Buenaga.
Don Federico Fernández Murillo.
Don José María Martínez de San Laureano.
Don Francisco González Echarte.
Don Manuel Rodríguez Rojas.
Don Antonio Poggio Estanga.

Excluidos

Ninguno.

Lo que se publica para conocimiento de los interesados y en cumplimiento de lo preceptuado en el apartado segundo del artículo quinto del Decreto de 27 de junio de 1968.

Jerez de la Frontera, 26 de octubre de 1971.—El Alcalde, Manuel Cantos Ropero.—6.340-E.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Jerez de la Frontera por la que se convoca oposición para cubrir en propiedad una plaza de Topógrafo de la Oficina Municipal de Urbanismo.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz» número 231, correspondiente al día 8 de octubre de 1971, se insertan las bases y programa de la convocatoria de oposición libre para proveer en propiedad una plaza de Topógrafo de la Oficina Municipal de Urbanismo.

Título: Se exige el de Topógrafo, expedido por la Escuela de Topografía, o de Ingeniero técnico en Topografía, expedido por la Escuela Técnica de Grado Medio de Ingeniería Técnica Topográfica.

Haberes: Emolumentos básicos, 70.560 pesetas anuales, quinquenios del 10 por 100 de dicho emolumento; dos pagas extraordinarias anuales, por importe de una mensualidad cada una, más las restantes retribuciones voluntarias que pueda acordar la Corporación y sean legalmente autorizadas.

Instancias: Se admitirán en el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público a los efectos oportunos.
Jerez de la Frontera, 27 de octubre de 1971.—El Alcalde, Manuel Cantos Ropero.—6.394-E.

RESOLUCION del Ayuntamiento de León referente al concurso convocado para la provisión en propiedad de la vacante de Oficial Mayor Letrado de esta Corporación.

En el concurso convocado para la provisión en propiedad de la vacante de Oficial Mayor Letrado de este excelentísimo Ayuntamiento, la Comisión Municipal Permanente, en sesión de 21 de los corrientes, en cumplimiento de lo resuelto, acordó declarar admitidos a

1. Don Hilario del Barrio Calvo.
2. Don Miguel Angel Mostaza Fernández.
3. Don Esteban Corral García.
4. Don Santiago Gordón Monreal.
5. Don Mariano Mata Tierz.
6. Don Patricio Valles Muñiz.

Asimismo declaró no excluir a ningún concursante.

Lo que se hace público, a fin de que, en el plazo de quince días, puedan formularse reclamaciones ante la propia Comisión Municipal Permanente contra la lista provisional de admitidos y excluidos, a tenor de lo dispuesto en el artículo 5.2 del Reglamento aprobado por Decreto 1411/1968, de 27 de junio.

León, 25 de octubre de 1971.—El Alcalde.—6.345-E.

RESOLUCION del Ayuntamiento de León referente al concurso convocado para la provisión en propiedad de la vacante de Letrado asesor de esta Corporación.

En el concurso convocado para la provisión en propiedad de la vacante de Letrado asesor de este excelentísimo Ayuntamiento, una vez examinadas las instancias de los aspirantes a la misma, la Comisión Municipal Permanente, en sesión de 21 de los corrientes, acordó declarar admitidos a

1. Don Juan Rodríguez García Lozano.
2. Don Tiburciu Rodríguez Hester.
3. Don Carlos Fotel Lesquereux.
4. Don Manuel Pellitero Fernández.
5. Don Alfonso Javier Davila Cabrera.

Asimismo declaró no excluir a ningún concursante.

Lo que se hace público, a fin de que, en el plazo de quince días, puedan formularse reclamaciones ante la propia Comisión Municipal Permanente contra la lista provisional de admitidos y excluidos, a tenor de lo dispuesto en el artículo 5.2 del Reglamento aprobado por Decreto 1411/1968, de 27 de junio.

León, 25 de octubre de 1971.—El Alcalde.—6.346-E.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Lorca sobre convocatoria y bases para la provisión en propiedad, mediante concurso restringido, de una plaza de Subjefe de Negociado.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Murcia» número 245, correspondiente al día 27 de los corrientes, se publica la convocatoria y bases para la provisión en propiedad, mediante concurso restringido en turno de méritos, de una plaza de Subjefe de Negociado, vacante en plantilla y clasificada con el grado retributivo 11 y demás emolumentos que correspondan o puedan corresponder a dicha plaza, entre los funcionarios con categoría